

Guayaquil, mayo 28 de 2012



Señores

ACCIONISTAS DE

INTERSOCIA S. A.

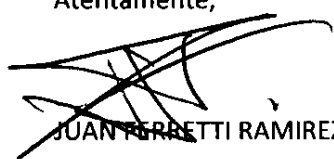
Ciudad.

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011, los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de INTERSOCIA S. A., al 31 de diciembre de 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


JUAN PERETTI RAMIREZ

COMISARIO

CC: 0908668940